

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13319 *Resolución de 21 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Puebla de Alcollarín (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Badajoz» número 138, de 21 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de encargado de obra, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Puebla de Alcollarín, 21 de julio de 2022.–El Alcalde de Puebla de Alcollarín, Pablo Jesús Sánchez-Miranda Morales.